

**CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE**  
**ACTA No. 04 de 2022**  
**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA:** 29 de noviembre de 2022

**HORA:** 02:00 pm – 3:30 pm

**LUGAR:** Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Eduard Humberto Quintana Arellano	Alcalde Local	Alcaldía Local	X		
Gloria Cerquera Aragon	Subdirectora Local- Rafael Uribe Uribe	Secretaria Distrital de Integración Social		X	
Juan Carlos Diaz	Líder local	Secretaria de Salud	X		
	Delegado (A) secretaria Distrital de Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno		X	
	Delegado (A) secretaria Distrital de Educación	Secretaria Distrital de Educación		X	
Arley Rodríguez	Gestor Territorial	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	X		
Diany Pinzon	Orientadora	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
Juan Eduardo Benitez	Contratista	Secretaria Distrital de Hábitat	X		
	Delegado (A) secretaria Distrital de desarrollo económico	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico		X	
Leidy Moreno	Movilizadora	IDPAC	X		
Camila Peña	Promotor Social	IDIPRON	X		
Carmenza Mena	Referente S.N.B.F	ICBF	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Gloria Cerquera Aragón	Subdirectora Local- Rafael Uribe Uribe	Secretaria Distrital de Integración Social.

Geisy Johanna García Sánchez	Referente técnico de participación y movilización social	Secretaría Distrital de Integración Social- apoyo a la secretaría técnica del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes.
------------------------------	--	--

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Lizeth Hernandez	Profesional	Alcaldía Local	X		Delegada

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandra Rodriguez	Profesional	Alcaldía Local	X		
Hector Erira	Profesional	Alcaldía Local	X		
Claudia Jimenez	Profesional	Alcaldía Local	X		
Yenifer Arocia	Promotora Social	IDIPRON	X		
Paola Viviana Ortiz	Gestora	IDPAC	X		

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión (...)
5. Conclusiones.
- #. Varios
- #. Compromisos

**1. Verificación del quórum.**

Se realiza la convocatoria a través de correo electrónico a los sectores que indica el decreto 121 de 2012 y a las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de la estrategia de participación de la Secretaría Distrital de Integración Social de la localidad y que conforman el Grupo Territorial de Participación Infantil, a la sesión asisten 10 consejeras y consejeros de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Se realiza la verificación de asistencia de las entidades, de acuerdo con lo estipulado en el decreto 121 de 2012 en el artículo 6. Conformación de los consejos locales de niños, niñas y adolescentes.

(...) “Artículo 6°. Conformación de los Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes. Los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes de cada una de las localidades del Distrito Capital, están conformados por:

1. El Alcalde/sa Local o su delegado/a.
2. Un/a Representante o delegado/a de las siguientes Secretarías
  - a. Secretaría Distrital de Gobierno.
  - b. Secretaría Distrital de Integración Social.
  - c. Secretaría Distrital de Salud.
  - c. (sic). Secretaría de Educación del Distrito.
  - e. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
  - f. Secretaría Distrital de Movilidad.
  - g. Secretaría Distrital del Hábitat.
  - h. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
3. Un/a representante del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.
4. Un/a representante del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.
5. El/la Coordinador (a) del Centro Zonal de ICBF – Regional Bogotá o su delegado (a).

6. Doce (12) niños o adolescentes y doce (12) niñas o adolescentes de la localidad.
7. Dos (2) representantes de las organizaciones de la sociedad civil que asisten al Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia.” (...)

Seguido a esto se realiza la presentación de las niñas, niños y adolescentes asistentes:

1. Daliana Valeria Prieto – 10 años
2. Sara Sofia Gomez – 8 años
3. Ana Maria Pino – 10 años
4. Karol Juliana Diaz – 12 años
5. Samuel David Benitez – 9 años
6. Duvan Alberto Angula – 10 años
7. Sofia Valentina Lopez – 11 años
8. Hellen Sofia Pino – 9 años
9. Valery Cifuentes – 9 años
10. Sara Sofia Valenzuela – 12 años

Teniendo en cuenta el Artículo 1º del decreto 121 del 2012 - “Creación del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes y Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes. Créase el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes, como espacios de participación, análisis y discusión de las temáticas de la ciudad, en especial aquellas que les conciernen a los niños, niñas y adolescentes y que garantizan el ejercicio pleno de sus derechos y libertades.”, la verificación del quórum se realiza para evidenciar a las entidades asistentes.

## **2. Aprobación del orden del día.**

Se aprueba el orden del día y el alcalde local Eduard Quiroga agradece la asistencia de los sectores asistentes y a las niñas, niños y adolescentes, además indica la importancia del espacio de participación y se invita a todas y todos a participar activamente en la instancia en el ánimo del cumplimiento de las propuestas que tiene la niñez de Bogotá, da paso a la apertura para el inicio de la cuarta sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes. Se da por instalada la sesión.

## **3. Seguimiento compromisos**

- ***Qué está pasando con la construcción de los parques:***

Desde la alcaldía se socializa que en el año 2022 se realizó la construcción del parque marruecos con espacios en donde los adolescentes tienen sitios en los que pueden practicar deportes como el ciclismo, montar en patineta, montar en patines, etc. Para el próximo año ya se realizó el contrato 321 del 2022 que tiene un plazo de 6 meses de ejecución, este contrato inició el 31 de octubre del 2022 con vigencia hasta abril del 2023, para la construcción de 4 parques y el mantenimiento de 5 (Sarasota 1, El molino sector 1, urbanización Madrid, urbanización Quiroga etapa I, II Y III, Diana Turbay sector especial, urbanización avenida caracas, urbanización san Nicolás, urbanización Quiroga I, II y III y desarrollo villa del sol), en estos parques se realizará instalación de mobiliarios, otros se van a adecuar y otros serán instalados como nuevos, adicional a esto a través de presupuestos participativos una de las propuestas ganadoras se basó en la construcción de otro parque (Carmen del Sol), que se llevará a cabo el año que viene.

Además de esto se les recuerda a las niñas y niños que el CCLONNA puede participar en los presupuestos participativos en donde pueden proponer una iniciativa de acuerdo a sus intereses y si llegan a ganar les dará un rubro con el cual pueden llevar a cabo la iniciativa que hayan propuesto, así como lo hicieron los residentes de el barrio Carmen del Sol.

## **4. Desarrollo de la sesión**

La sesión inicia con el saludo y bienvenida a los asistentes por parte de la referente técnica de participación, agradeciendo por la asistencia y el compromiso con la instancia de participación de los niños, niñas y adolescentes de la localidad.

La referente menciona que debido a que esta es la última sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, niñas y adolescentes (CCLONNA) de la localidad se va a realizar una revisión del plan de acción y de las acciones que se llevaron a cabo respecto al mismo.

La iniciativa local del CCLONNA de Rafael Uribe Uribe se basaba en la prevención del consumo y uso de sustancias psicoactivas, desde la Secretaría de Salud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, se realizaron articulaciones en las cuales las niñas y niños recibieron charlas para tener más conocimiento respecto a esta problemática y cómo podrían prevenir estas situaciones, teniendo esto en cuenta las niñas y niños realizaron unas propuestas de cómo esto los afecta directamente respecto a los espacios públicos que no están disponibles como parques o calles en las que podrían estar disfrutando de su niñez.

Ellas y ellos mencionaron que los parques están siendo afectados, ya que no pueden pasar tiempo de calidad por el olor de las sustancias psicoactivas, porque sienten miedo de estar ahí, también mencionan que esto afecta el medio ambiente y a nivel familiar el uso de drogas hace que la persona que la esta usando llegue a su casa y violente a su familia, además de esto explicaron su punto de vista, a través de posters que ellas y ellos realizaron.


Luego de esto y teniendo en cuenta la pregunta realizada frente al proceso de elección de las y los consejeros, la referente de participación de SDIS, les socializa a las entidades que asisten a la sesión que el proceso de selección se realiza en distintos espacios, ya sean fundaciones, comedores o colegios, aunque esta última no es un espacio en el que se realice tan frecuentemente ya que en este caso la participación de las niñas y niños no es por decisión propia si no algo “obligatorio” para ellas y ellos, teniendo en cuenta que por lo general se hace en el marco de una clase, para el próximo año se está verificando la posibilidad de realizar una articulación con el IDPAC con la finalidad de hacer un proceso de selección de las consejeras y los consejeros más amplia, tal como lo indica el decreto 121 de 2012.

La referente de participación infantil y movilización social, propone que para el próximo año se deben adelantar las acciones que este año no se llevaron a cabo como por ejemplo, recorridos para el reconocimiento de la localidad por parte de las y los consejeros, reconocimiento de espacios, los cuales se puedan apropiar y ser utilizados por las niñas y niños, estas acciones no se pudieron realizar y se vieron afectados por diferentes factores, sin embargo, el que más afecta es el tema de contratación a los referentes.

Finalmente se entrega un refrigerio y se realiza un recorrido por las instalaciones de la alcaldía a fin de que las niñas, niños y adolescentes, en donde en las diferentes áreas: Archivo, planeación, gestores, participación y cultura, les cuentan a las niñas, niños y adolescentes las acciones adelantadas

La referente de participación agradece a todas y todos los asistentes por la participación tan activa en la sesión, se despide la sesión y se da por finalizada.

**5. Toma de decisiones:**

Icono	Decisión
	<p><b>Para el año 2023 se espera que se generen acciones articuladas con el Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes</b></p>
<p><b>Síntesis: Para el año 2023 se espera que se generen acciones articuladas con el Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes, en donde se pueda tener en cuenta las opiniones de las y los consejeros de la localidad.</b></p>	

**#. Varios**

- Desde la secretaria de cultura recreación y deporte se les realiza una invitación a las niñas y niños a que participen en IDARTES donde dan diferentes talleres culturales que se realizan en los CREA una de las sedes se encuentra en el barrio Gustavo Restrepo y el otro es el CREA inglés, ya que las niñas y niños entran a su época vacacional pueden participar en diferentes talleres según sea su interés y disponibilidad, además el IDRDR también presenta ofertas de prácticas deportivas y de recreación en los diferentes parques que se encuentran en la localidad.
- También da a conocer que en el consejo local de gobierno se está contemplando la propuesta de generar espacios icónicos o reconocibles de la localidad que ellos y ellas podrían conocer en el ánimo de reconocer estos espacios culturales y patrimoniales.
- La profesional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar menciona que teniendo en cuenta las festividades navideñas hace la invitación a los niños, niñas, adolescente, padres y madres de familia, cuidadores y profesionales de las entidades, al NO uso de pólvora debido a las consecuencias que puede ocasionar en las personas que la manipulan o quienes están cerca.

- El alcalde local les realiza la invitación a las niñas y niños para que asistan a actividades navideñas donde pueden observar el alumbrado de la localidad
- Desde IDIPRON, se les extiende una invitación a que continúen participando en espacios donde puedan dar a conocer sus intereses como por ejemplo el consejo de juventud

#. Compromisos

No se realizan compromisos

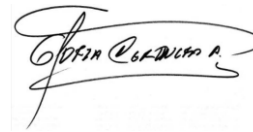
6. Conclusiones

Llevar a cabo más acciones el año entrante respecto a los intereses de las y los consejeros locales.




**PRESIDENTE**

Nombre: Eduard Humberto Quintana Arellano  
 Cargo: Alcalde Local  
 Entidad: Alcaldía Local



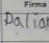
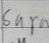
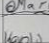
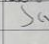
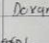
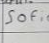
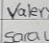
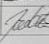
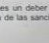


**SECRETARIO**  
 Nombre: Gloria Cerquera Aragón  
 Cargo: subdirectora Local  
 Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Geisy Johanna García Sánchez 

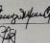
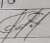
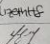
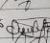
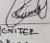
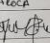
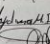
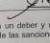



Cargo: Referente técnico de participación / Apoyo a la secretaría técnica  
 Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Anexos:

1. Listado de asistencia

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA							Código: FOR-BS-047
							Versión: 0
							Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017
							Página: 1 de 1
Tema: <u>Consejo Local de Niños, Niñas y Adolescentes</u>							Fecha y hora: <u>29 de noviembre del 2017</u>
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Estelina Castro Nieto		10 años				
2	Sara Socia Erazo Arellano		8 años				
3	Tina Marquez Ana Maria		10 años				
4	Faori Juliana Diaz Garcia		12 años				
5	Samuel David Benitez Gomez		9 años				
6	Diana Alberto		10 años				
7	Angela Gonzalez Sofia Jaramila Lopez Romero		11 años				
8	Hellen Jairo Fina Marquez		9 años				
9	Valery Sofia Gonzalez Chiles		9 años				
10	Sara Socia Jaramila Contreras		12 años				
11	Geisy Johanna Garcia Sanchez		SP15				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA							Código: FOR-BS-047
							Versión: 0
							Fecha: Memo Int 43805 - 23/08/2017
							Página: 1 de 1
Tema: <u>Consejo Local de Niños, Niñas y Adolescentes</u>							Fecha y hora: <u>29 de noviembre del 2017</u>
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
12	Concepcion Yana C	5763282	SEB F	Refuerzo	carmina.mon@sebf.gov.co	313222410	
13	Alejo Rodriguez	104266741	AL - RW	Despacho	alejo.rw@al.gov.co	3049510410	
14	Edwin H. Castro	103114931	AL - RW	Asesor	edwin.h.castro@al.gov.co	312244744	
15	Uribe S. Hernandez S.	102102747	ROL RW	Referente	uribe.s.hernandez@rol.gov.co	304120377	
16	Hectora Erika	78577455	FDL RW	Referente	hectora.erika@fdl.gov.co	310284624	
17	Claudia Jimenez	0820906	FDL RW	profesora	claudia.jimenez@fdl.gov.co	310284624	
18	Camila Peña	10244082	IOI PRON	Asesor	camila.pena@ioi.gov.co	3102264045	
19	Yennifer J. Lopez	101396746	IOI PRON	Asesor	yennifer.lopez@ioi.gov.co	301326340	
20	Diana M. Pizarro E	10243287	SDI - CGS	Coordinadora	diana.m.pizarro@sd.gov.co	30221400	
21	Yandy Yolanda Martinez	101638942	IOI PRON	Asesor	yandy.yolanda.martinez@ioi.gov.co	3115531250	
22	Juan Carlos Diaz Ch	76319733	SDI - CGS	Asesor	juan.carlos.diaz@sd.gov.co	300214950	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Código: F09-819-647  
Versión: 0  
Fecha: Memo Int 43605 - 23/08/2017  
Página: 1 de 1

**FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA**

Tema: Proceso de la Comisión Consultiva Local Lugar: Alcaldía Local Ecu Fecha y hora: 27 de noviembre 2022  
Acta de la reunión Subdirección Local Ecu

Item	Nombre y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
23	Luis Eduardo Buitrago	101216523	Subdirección Local Ecu	Coordinador	luisbuitrago@subdir.ecu	313 348 2146	[Firma]
24	Ailey Rodríguez	01251245	SELO DALP	Coordinador Territorial	arodriguez@subdir.ecu	304 377 29 98	[Firma]
25	Paola Ujora Ortiz	53080976	IDPAK	Coordinadora	paola.ujora@subdir.ecu	311 453 561	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIO no divulgar información alguna en propóposito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1551 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Proyectó: Geisy García *GG*  
 Subdirección para la infancia  
 Revisó: Ana María Parra  
 Subdirección para la infancia  
 Aprobó: Gloria Cerquera Aragón  
 Subdirección Local Rafael Uribe Uribe